



Comunicado Apoderados
Información respecto a certificados de especialistas

Estimados padres y apoderados:

Como Departamento de Apoyo Especializado (DAE), nos dirigimos a ustedes para recordar y solicitar que antes del día 31 de marzo, deben entregar la actualización de los documentos y certificados médicos correspondientes a diagnósticos que requieran de evaluación diferenciada u otro diagnóstico que necesite apoyo por parte del departamento, ya sea por Déficit Atencional, TEA, TEL, entre otros. Recordando que la validez de estos certificados entregados es de máximo 6 meses, por lo que se deben renovar, anualmente. Estos documentos deben ser entregados en la secretaría del Colegio en el plazo establecido.

Ante cualquier consulta puede escribir un correo a la psicopedagoga Francesca Quezada (Francesca.quezada@colegiosanjosederenca.cl).

Sin otro particular,
Se despide cordialmente

Departamento de Apoyo Especializado